

JORNADA de ICOMOS Argentina

El patrimonio. La sustentabilidad y el desafío del desarrollo.

Córdoba | 19 y 20 de septiembre de 2013

Título: “La educación en valores patrimoniales como aporte para el desarrollo sustentable de la sociedad”

Eje temático: Gestión Económica y desarrollo. Turismo y sustentabilidad.

Autores: CUADRADO, Ma. Verónica; MANAVELLA, A. Aníbal

Institución a la que pertenecen: CEHUALA, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba

Domicilio: Gral Lamadrid N° 160 – Barrio General Paz – Córdoba – Argentina

Teléfono: 0351-156354122

Correo electrónico: veronicacuadrado@yahoo.com.ar, anibalmanavella@hotmail.com

Palabras claves: Educación – Patrimonio Cultural – Desarrollo sustentable

Resumen:

La educación tiene como objetivo transformar un “ser biológico” en un “ser social”. Su contribución al desarrollo general del hombre es otorgarle herramientas para desenvolverse en un contexto en el cual le permita convivir socialmente inclusiva e integradamente.

Asimismo, la formación del estudiante en el nivel medio con contenidos curriculares patrimoniales propendería a la generación de actitudes para la preservación de los bienes culturales como recursos turísticos y generador de trabajos.

Con este fin, una propuesta educativa que contemple la experiencia vivencial en el sitio de valor patrimonial tiene un potencial, a veces insospechado, en las políticas de sostenibilidad y sustentabilidad.

Diseñar una actividad didáctica que incluya el itinerario cultural en el Sector del Clínicas en barrio Alberdi, paradigmático por excelencia de la Ciudad de Córdoba por ser el primer lugar de residencia de universitarios desde la construcción del Hospital Nacional hasta la creación de la Ciudad Universitaria. Dicha acción pedagógica permitirá una revalorización de este espacio urbano con la finalidad de preservarlo.

Este proyecto debería estar conformado por tres momentos: un proceso de investigación y análisis; una visita guiada al sector específico, y un informe final del trabajo con la perspectiva de replicar y compartir la experiencia en otras instituciones educativas.

Introducción

La política y la cultura son dinámicas, en este marco lo importante es indagar acerca de las interrelaciones fluctuantes entre el Estado, la Sociedad y el Sector Privado.

En este contexto, las organizaciones culturales están en el centro del debate contemporáneo, siendo necesario incorporar la cultura como elemento estratégico a las políticas de desarrollo local, con el objeto de integrar estos agentes de manera equilibrada, con el objeto de alcanzar la sustentabilidad y sostenibilidad del recurso cultural.

La educación tiene como objetivo transformar un “ser biológico” en un “ser social”. Su contribución al desarrollo general del hombre es otorgarle herramientas para desenvolverse en un contexto en el cual le permita convivir socialmente inclusiva e integradamente.

Asimismo, la formación del estudiante en el nivel medio con contenidos curriculares patrimoniales propendería a la generación de actitudes para la preservación de los bienes culturales como recursos turísticos y generador de trabajos.

Lo que caracteriza y distingue a un grupo social de otro, aún en el mismo territorio, es la cultura, entre sus componentes se encuentra el patrimonio, que resulta de los procesos sociales y económicos de ese campo de interacciones, al cual caracteriza y cualifica. La sociedad en su totalidad tiene derecho a gozar de los Bienes Culturales, concibiéndolos como aquellos objetos tangibles e intangibles transmitidos de generación en generación, portadores de un valor identitario.

La fortaleza del proceso educativo como medio para la formación integral del ser humano

La educación patrimonial es el proceso didáctico que permitiría la formación integral de los jóvenes, en su doble rol de destinatarios y de guardianes del Patrimonio.

El ser humano se socializa, asimila y aprende conocimientos, por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje, conformando una conciencia cultural y conductual.

En este proceso educativo se generan cambios intelectuales, emocionales y sociales en el ser humano, adquiriendo valores y destrezas; en la medida en que éstos sean asimilados, será el nivel de sostenibilidad en el tiempo que adquieran.

La educación formal o escolar es la presentación sistemática de ideas, hechos y técnicas. El proceso escolar es la manera en que se transmite y conserva la existencia colectiva de una sociedad a través de las generaciones venideras.¹

El proceso de enseñanza y aprendizaje compromete dos visiones, una, la del “maestro” que imparte conocimientos, saberes, actitudes y aptitudes, luego de un proceso de elaboración interna en la cual, él mismo, ha aprendido previamente eso que luego enseñará. Y la otra, la del “alumno”, que recibe ese cúmulo de contenidos y realizará, también él mismo, su propio proceso de aprehensión de saberes.

De este modo, se debe formar al Ser humano para que trascienda los límites que representa el “ser biológico” y se transforme en un verdadero ciudadano capaz de participar en el accionar urbano. “El atributo distintivo de la ciudadanía en general reside, entonces, en el participar de una comunidad en la cual el gobierno se organiza de acuerdo con leyes que limitan y regulan el arbitrio de los gobernantes”.²

Este “ciudadano” posee derechos y obligaciones que le son inherentes a su condición de tal. Entre los derechos primordiales que posee, es el de reconocerse como un “ser identitario”, a poseer sus propias características idiosincrásicas.

El Patrimonio Cultural —en su concepto de referente material de la memoria de un pueblo—, es un elemento muy importante a la hora de salvaguardar la identidad de los habitantes de un país.³

Proyecto Educativo: Visita Didáctica al Sector del Clínicas

¹ CUADRADO, M. V.; MANAVELLA, A. A.; RAME, M. J.; TRONCOSO, S. D.; GALLEGUILLO, M. S. “La Educación Patrimonial como oportunidad de desarrollo e inclusión social”. VI CONGRESO INTERNACIONAL “Cultura del Trabajo: jóvenes, valores y educación. Córdoba, 2010.

² TENTI FANFANI, E. *Sociología de la Educación*. Edit. Universidad Nacional de Quilmes. 2004

³ MANAVELLA, Aníbal. *La difusión del Patrimonio Cultural de Canadá y la formación de Jóvenes Canadianistas*. IV CONGRESO CHILENO DE ESTUDIOS CANADIENSES. Santiago de Chile. 2007

Diseñar una actividad didáctica que incluya el itinerario cultural en el Sector del Clínicas en barrio Alberdi, paradigmático por excelencia de la Ciudad de Córdoba por ser el primer lugar de residencia de universitarios desde la construcción del Hospital Nacional hasta la creación de la Ciudad Universitaria. Dicha acción pedagógica permitirá una revalorización de este espacio urbano con la finalidad de preservarlo.

Este proyecto debería estar conformado por tres momentos: un proceso de investigación y análisis, donde el educando deberá investigar, registrar, analizar y sistematizar la información pertinente; un segundo momento que constituye una visita guiada al sector específico, con el fin de que el alumno se apropie de los bienes integrantes del itinerario cultural, y un tercer momento materializado por un informe final del trabajo, con la perspectiva de replicar y compartir la experiencia en otras instituciones educativas.

Conclusiones

El Barrio Alberdi, conforma el contexto cultural del sector denominado “del Clínicas” en el que se inscriben las sedes universitarias. Este sector está integrado por el Hospital Nacional de Clínicas; la sede de la Maternidad Nacional; la Casa de la Reforma; la Escuela Nacional de Comercio “Manuel Belgrano” y la Escuela Normal Superior “Dr. Alejandro Carbó”. Asimismo, lo conforman dos espacios urbanos de valor patrimonial, la Plaza Colón y el Pasaje Aguaducho.

Sucesivas generaciones estudiantiles legaron su impronta en el sector paradigmático por excelencia de la residencia de universitarios desde la construcción del Hospital Nacional de Clínicas hasta la creación de la Ciudad Universitaria. Es el primer barrio con habitantes que integran la comunidad universitaria, lo que le otorga un alto valor social al espacio.

La educación patrimonial, que incluya una formación holística del ciudadano, permitirá la conversión de un ser biológico en un ser social, incluyéndolo en un medio social-laboral que promueva su desarrollo constituyendo una herramienta indispensable en el proceso de aprendizaje, aprovechándolo como oportunidad de superación frente a un contexto crítico.

En síntesis, la difusión del Patrimonio Cultural desde la educación media se aborda tanto desde la enseñanza informal como la académica.

Así, la formación de un ciudadano con una adecuada conciencia patrimonial, que desarrolle a través de su currícula una responsable y respetuosa actitud frente a los bienes culturales, es la variable que permitirá la sustentabilidad y sostenibilidad del patrimonio cultural.

Bibliografía

- ALVAREZ ALVAREZ, José Luis (1992). *Sociedad, Estado y Patrimonio Cultural*. Madrid: Espasa Calpe.
- BALLART HERNÁNDEZ, Joseph y JUAN I TRESSERRAS, Jordi (2001). *Gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona: Ariel.
- BONET, LI., CASTAÑER, X. y FONT, J. (editores) (2001). *Gestión e proyectos culturales*. Barcelona: Ariel Practicum.
- CALAF M., R. 2003. *Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio*. Ed. Trea. España.
- GARCIA CANCLINI, N. (1987). *Políticas Culturales en América Latina*. México: Grijalbo.
- MARCHIARO, F. *Cultura de la Gestión. Reflexiones sobre el oficio de administrar proyectos para las culturas*. UBP: Córdoba, 2004?